

ACTA N° 64

--- A los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintidós (26/04/22), siendo la hora dieciocho con diecisiete minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ing. María Susana BERNASCONI. Por los Alumnos: Sr. José Juan SANCHEZ (1er. Suplente en reemplazo del Sr. José María BAJINAY). Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA.-----

--- Ausentes: Con aviso: Ing. María Teresa ALVAREZ, Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL) y Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. Sin aviso: Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI, Pablo Alejandro ZANATELLO y Srta. María Paula MORALES.-----

--- Participan también: el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, el Director General de Posgrado, Dr. Raúl Oscar CURADELLI, y la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión:-----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 63

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 63 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 29 de marzo de 2022. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

2. INFORME DEL DECANO

2.1. REUNIÓN RECTOR – DECANAS/OS

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ informó a los miembros del Cuerpo que el Sr. Rector no ha convocado a reunión de Decanas/nos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.2. CONFEDI: 71 REUNIÓN Y ASAMBLEA PLENARIA

--- Informa el Sr. Decano que, entre el martes 10 de mayo y el viernes 13 de mayo del corriente año, mediante encuentros virtuales, tendrá lugar la 71° Reunión y Plenario del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, bajo el lema "Formación en ingeniería, nuevos contextos, nuevos desafíos". Esta nueva Reunión y Asamblea Plenaria se realizará en simultáneo con el avance en el proceso de transformación más importante de la enseñanza de la ingeniería de los últimos años. Incorporar el enfoque por competencias en nuestros planes de estudio, considerar en ellos los avances y perspectivas de la ingeniería, y poner énfasis en el aprendizaje de quienes cursan nuestras carreras, constituyen desafíos ineludibles en el contexto actual.-----

--- De modo particular, en horas de la tarde del martes 10 de mayo, la Directora de Acreditación de Carreras de CONEAU, Marcela GROPPPO; la Coordinadora de Grado de CONEAU, Ana FILIPPA; y las personas responsables de la Acreditación de las carreras de Ingeniería, Daniela LÓPEZ y Martín AKIKE; junto con la Directora Nacional de Gestión Universitaria, Roxana PUIG, informará y responderán consultas referidas a los avances y desarrollos de los procesos de acreditación de las carreras de Ingeniería. En esta misma línea de trabajo, en la tarde del jueves 12 de mayo, el Socio Adherente y Asesor del CONFEDI, Daniel MORANO y la Secretaria Académica y Posgrado de la UTN, Liliana CUENCA PLETSCHE, expondrán sobre los aspectos a considerar y pautas para abordar la acreditación en el marco de los nuevos estándares. -----

--- Agrega el Ing. FERNÁNDEZ que las presentaciones que se realizarán en las tardes son abiertas al público en general. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS

--- A continuación, se pone a consideración la ratificación de las Resoluciones N° 123/2022, N° 129/2022 y N° 136/2022, dictadas por Decanato, ad referendum el Consejo Directivo, con dictamen previo favorable de la Comisión de Asuntos Académicos, las cuales se encuentran publicadas en el Digesto, previo a la descripción de las mismas: -----

- Ratificación de la Resolución N° 123/2022-FI, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 003/1986-CD y su modificatoria Ordenanza N° 001/1988-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- del ÁREA 25: INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN con “Seguridad Informática” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Ratificación de la Resolución N° 129/2022-FI, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Declarar DESIERTO los siguientes concursos convocados por Resolución N° 045/2022-CD, y llamar a concurso (2da Convocatoria) entre los estudiantes de la Facultad, en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/2000-CD y sus modificatorias, Ordenanzas N° 005/2003-CD y N° 004/2010-CD, para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda en Laboratorios o actividades en proyectos instituciones de investigación, de extensión y/o de vinculación, formalmente acreditados por instituciones reconocidas que se desarrollen en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo durante el primer semestre de 2022 y en asignaturas que se dictan en el segundo semestre del año 2022. -----

INGENIERÍA CIVIL

- UN (1) cargo para el Área 9 – HIDRÁULICA con “Hidrología I” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Hidráulica (EXP-E-CUY: 6789/2022). -

INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

- UN (1) cargo para “Automática y Máquinas Eléctricas” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura “Automática y Máquinas Eléctricas” (EXP-E-CUY: 6785/2022). -----

ARQUITECTURA

- UN (1) cargo para el Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Diseño del Paisaje” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura “Diseño del Paisaje” (EXP-E- CUY: 6777/2022). ----

--- Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de las mismas. -----

- Ratificación de la Resolución N° 123/2022-FI, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 003/1986-CD y su modificatoria Ordenanza N° 001/1988-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- del ÁREA 25: INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN con “Seguridad Informática” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, por unanimidad de los miembros del Cuerpo, se aprobó la ratificación de la misma. -----

- EXP-E-CUY: 10197/2022. S/Junta Electoral Particular – FI.-----

--- Teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General Administrativa, las Resoluciones N° 002/2022-CS del Calendario Electoral y N° 182/2021-CS del Reglamento Electoral, y la renuncia presentada por el Ing. Javier Eduardo ARANA –por los Egresados-; se propone actualizar lo establecido en la Resolución N° 13/2020-CD, quedando conformada la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ingeniería de acuerdo al siguiente detalle: -----

PRESIDENTE: Ing. Silvia Alejandra MATURANO - SUPLENTE: Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO. -----

POR LOS DOCENTES:

VOCAL TITULAR: Dra. Ing. Sandra Patricia IBAÑEZ - VOCAL SUPLENTE: Ing. Aldo Luis TRILLINI. -----

POR LOS EGRESADOS:

VOCAL TITULAR: Ing. Jorge Urbano MARTINEZ - VOCAL SUPLENTE: Ing. Rocío Micaela IGLESIA. -----

POR LOS ALUMNOS:

VOCAL TITULAR: Srta. Solange Estefanía PUGA JOFRE - VOCAL SUPLENTE: Sr. Santiago Nicolás GIL. -----

POR EL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:

VOCAL TITULAR: Sr. Carlos Alberto SAPPAG - VOCAL SUPLENTE: Abg. Ana Liliana TANCREDI. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL:

Lic. Marcela Adriana QUERCETTI con quien colaborarán la señora Silvia Elizabeth CORDOBA. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento

--- Por dichas Comisiones informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el tema considerado por las mismas. -----

- EXP_E-CUY: 24527/2021 – FACULTAD DE INGENIERIA – S/ Solicitud de Transformación EXP-CUY 13721/2017: S/Llamado a Concurso para cubrir UN Cargo Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación. -----

--- Visto el expediente de referencia, la Comisión sugirió, teniendo en cuenta el Dictamen 442/2022 de la Dirección de Asuntos Legales de la Universidad Nacional de Cuyo y el Dictamen del Asesor Legal del Consejo Directivo, elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para que sea este órgano quien se exprese, considerando lo establecido en los Artículos 25 y 27 de la Ordenanza N° 003/2008-CS –Reglamentación del Régimen de Concursos para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional de Cuyo–. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

- EXP_E-CUY: 14728-2022 – PALMA, Ricardo Raúl - S/Reclamo Oferta de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas. -----

--- Considerado el expediente y visto el informe de la Comisión, se propuso mantener la actuación en el Consejo Directivo y solicitar al Dr. PALMA ampliar información. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidenta, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas que a continuación se mencionan. -----

- EXP_E-CUY: 39132/21- SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Ded. Simple- Interino, para el ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, con la asignatura de referencia "Historia de la Arquitectura I" a los efectos del concurso. -----

--- Visto el concurso de referencia en el que se inscribieron cuatro (4) aspirantes y solo dos (2) fueron convocados para dictar una Clase Pública. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el Orden de Méritos establecido en el que ubica en Primer lugar del Orden de Mérito al Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES, y designarlo en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino en la asignatura "Historia de la Arquitectura I". Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 23375/2021 – SECRETARIA ACADADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP –DED. SIM - Carácter Interino para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas base de referencia "Industrias y Servicios" e "Industrias y Servicios I" a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el expediente del concurso de referencia, en el que se inscribieron nueve (9) aspirantes de los cuales seis (6) fueron convocados a la Clase Pública y solo asistieron cuatro (4), la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el Orden de Méritos establecido que ubica en Primer lugar al Ing. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE, y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino en las asignaturas

"Industrias y Servicios" e "Industrias y Servicios I". Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

--- Siendo las 18:36, se incorpora a la reunión la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE.

- EXP_E-CUY: 35858/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Investigación Operativa " como temática de referencia a efectos del concurso.-----

--- Considerado el citado Expediente, en el que se inscribieron cuatro (4) aspirantes de los cuales tres (3) fueron convocados a la Clase Pública y en la que asistió solo uno (1) de los candidatos. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el Orden de Méritos establecido que ubica en Primer lugar al Mgtr. Federico Martín TOCINO, y designarlo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino en la asignatura "Investigación Operativa". Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP-CUY: 14643/2022 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/Designación del Ing. Jorge Claudio FERNANDEZ LLANO en UN (1) cargo de PROF. TIT. -Ded. Semiexclusiva- Carácter Interino, en el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con TERMODINÁMICA GENERAL Y APLICADA y TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS como temáticas de referencia.-----

--- Visto la nota presentada por el Secretario Académico, en la que informa la situación del plantel docente en las asignaturas "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" luego del fallecimiento de su titular; la Comisión, considerando los motivos expuestos, sugirió se acepte la designación directa del Ing. Jorge Claudio FERNÁNDEZ LLANO, quien actualmente se desempeña en las mismas como Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- Efectivo; en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Carácter Interino hasta que se cumpla la permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria solicitada y/o acceda al beneficio de la jubilación, y siempre que las evaluaciones de desempeño docente resulten satisfactorias.-----

--- Agrega la Dra. BROTTIER que, de autorizarse lo solicitado, en simultáneo, se tramitará el concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Interino para dicho espacio curricular, que se tratará en los asuntos entrados a la Comisión de Asuntos Académicos.-----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 14924/2022 -S/Solicita cambio de dedicación – Dra. Dalía Surena BERTOLDI.-----

--- Visto la nota presentada por la Docente Dra. Dalía Surena BERTOLDI y lo informado por el Secretario Académico, la Comisión sugirió se acepte la renuncia en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Exclusiva- Efectivo, otorgado mediante Resolución N° 060/2022-CD; y en el de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, otorgado por Resolución N° 382/2021-CD; y que se designe a la profesional en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, de carácter Efectivo, en el Área: 1 - MATEMÁTICA, con funciones docentes en la asignatura "Análisis Matemático I" (dos comisiones) y actividades de Investigación en proyectos formalmente acreditados por instituciones reconocidas. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas que a continuación se mencionan considerados en la reunión del 11 de abril de 2022.-----

- EXP_E-CUY: 9252/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO – S/Inscripción de postulantes en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental.-----

--- Analizado el Expediente y después de un amplio debate sobre los requisitos de ingreso de la postulante Julia CASTILLO, quien acredita una Licenciatura en Higiene y Seguridad del Trabajo-Ciclo de Complementación Curricular, se han discutido dos interpretaciones diferentes sobre la reglamentación de posgrado, que requiere de un título universitario con un plan de estudio de cuatro (4) años de duración. Ante esta situación, la Comisión no llegó a una conclusión definitiva por lo cual recomendó invitar al Dr. Oscar CURADELLI en la próxima reunión del Consejo Directivo para exponer sobre la reglamentación vigente y decidir al respecto.-----

--- El Cuerpo escuchó lo informado por la Comisión y lo manifestado por el Dr. Oscar CURADELLI y luego de intercambiar opiniones, prestó acuerdo en que las actuaciones pasen a la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

- EXP_E-CUY: 10244/2022 - DIRECCION GENERAL DE POSGRADO - S/Solicitud de inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en Administración y Dirección de Proyectos. Cohorte 2022. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes propuestos para cursar la Diplomatura de Posgrado “Administración y Dirección de Proyectos – Cohorte 2022. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP-E-CUY: 9305/2022 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular – Ded. Simple- Interino, para el ÁREA: 25 - INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Seguridad Informática" como temática de referencia a efectos del concurso.-----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA: 25 - INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Seguridad Informática" como temática de referencia a efectos del concurso, y la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 6777/2022 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, ÁREA 14-DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con Diseño del Paisaje como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura Diseño del Paisaje.--

- EXP_E-CUY: 6785/2022 – SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para "Automática y Máquinas Eléctricas" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de asignatura "Automática y Máquinas Eléctricas". -----

- EXP_E-CUY: 6789/2022 – SECRETARIA ACADEMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 9 - HIDRÁULICA con "Hidrología I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Hidráulica. -----

--- Analizados los Expedientes: EXP_E-CUY: 6777/2022, EXP_E-CUY: 6785/2022 y EXP_E-CUY: 6789/2022 sobre llamados a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda, y al no registrarse la inscripción de postulantes; la Comisión recomendó declararlos DESIERTO y realizar una Segunda Convocatoria. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

--- Seguidamente, la Ing. María Susana BERNASCONI informó por la Comisión de Asuntos Académicos (en reemplazo del Dr. Francisco Javier CRISAFULLI), sobre los temas que a continuación se mencionan considerados en la reunión del día 25 de abril de 2022:-----

- EXP_E-CUY: 13939/2022 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem -Asignatura "Arquitectura V: Taller de Integración Proyectual"- Arq. CONY, Fernanda.-----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem solicitada por la Arq. Fernanda CONY en la asignatura "Arquitectura V: Taller de Integración Proyectual", a partir del 2 de mayo de 2022. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 14509/2022 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem -Asignatura "Análisis Antropológico del Hábitat"- Arq. PELLIZA, Candela Sol. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem solicitada por la Arq. Candela Sol PELLIZA en la asignatura "Análisis Antropológico del Hábitat", a partir del 2 de mayo de 2022. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY:14758/2022 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem -Asignatura "Análisis Antropológico del Hábitat"- Arq. MULET, Gimena Soledad. -----

--- Considerado el pedido, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem solicitada por la Arq. Gimena Soledad MULET en la asignatura "Análisis Antropológico del Hábitat", a partir del 2 de mayo de 2022. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- EXP_E-CUY: 35506/2021 – DECANATO - Propuesta designación del Prof. Ing. Ricardo UNGARO con carácter de Profesor Extraordinario. -----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aceptar el dictamen emitido por la Comisión Ad Hoc encargada de evaluar los antecedentes del Prof. Ing. Ricardo UNGARO y la propuesta de designación del profesional en carácter de Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional de Cuyo en la Categoría de Profesor Emérito, conforme a las disposiciones de la Ordenanza N° 72/1994-CS. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP_E-CUY: 1827/2022 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne (ENISE), Francia, para Ing. Civil.-----

--- Considerada la actuación, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión de Selección y el Orden de Méritos propuesto para asignar DOS (2) movilidades en el Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne

(ENISE), Francia, para estudiantes de Ingeniería Civil. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP_E-CUY: 1828/2022 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne (ENISE), Francia, para Ing. Industrial. -

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión de Selección y el Orden de Méritos establecido en que declara DESIERTO los lugares para asignar DOS (2) movilidades en el Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne (ENISE), Francia, para estudiantes de Ingeniería Industrial; considerando que la única postulante presentada no cumple con el requisito de tener aprobadas las asignaturas necesarias para poder participar en dicho Programa. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP_E-CUY: 1829/2022 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT), Francia. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión de Selección y el Orden de Méritos establecido para asignar DOS (2) movilidades en el Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT), Francia, para estudiantes de Ingeniería Industrial; y en el que se presentó un único postulante. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP_E-CUY: 1830/2022 – DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia. -----

--- Estudiada la actuación, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión de Selección y el Orden de Méritos establecido para asignar DOS (2) movilidades en el Programa de Movilidad de Doble Diploma con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia, para estudiantes de Ingeniería Industrial. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP_E-CUY: 12416/2022 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - s/ Solicitud para la inscripción de postulantes a la Diplomatura en Estudios Integrados de Yacimientos. Ciclo lectivo 2022.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes indicados en Tabla I para cursar la Diplomatura en “Estudios Integrados de Yacimientos”, Ciclo Lectivo 2022. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ---

- EXP_E-CUY: 13572/2022 – DIRECCION GENERAL DE POSGRADO - s/ Designación miembros del Jurado de Tesis del doctorando Ing. Carlos Enrique VALDIVIESO ARMENDÁRIZ en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación del Jurado propuesto encargado de evaluar la Tesis Doctoral del Ing. Carlos Enrique VALDIVIESO ARMENDÁRIZ, alumno de la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- EXP-CUY: 14644/2022. S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de PROF ADJUNTO -Ded. Semiexclusiva - Interino, ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con

TERMODINÁMICA GENERAL Y APLICADA y TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS
TÉRMICAS como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Interino, para el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" como temáticas de referencia a los efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- EXP_E-CUY: 10559/2022. Situaciones particulares planteadas al inicio del cursado, por estudiantes de las carreras de grado. -----

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión informó que tomó conocimiento de la propuesta del Programa de fortalecimiento y apoyo de las trayectorias educativas de los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ingeniería para el Ciclo 2022, y recomendó aprobar la metodología a aplicar, delegando en resoluciones de Decanato las medidas particulares a tomar en el marco de este Programa tendientes a la retención de las/os estudiantes, mitigar el desgranamiento de la matrícula y la potencial deserción consecuente.

--- Por otra parte, en el encuadre del programa, se han establecido pautas y criterios de aplicación a situaciones particulares de estudiantes que tienen en cuenta los saberes previos requeridos para el cursado y/o aprobación de las asignaturas, el volumen de trabajo para el Ciclo Lectivo 2022, el acompañamiento a estudiantes con becarios tutores, el compromiso formal que asumen los estudiantes con sus trayectorias educativas y el seguimiento institucional del programa. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

--- Siendo la hora 19:28 se levanta la sesión. -----